



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 19 de mayo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00559/2022

**Dip. Héctor Díaz Polanco**  
**Presidente de la Mesa Directiva**  
**del Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/219/2022 de fecha 06 de mayo de 2022, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan, la Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Julio Pérez Guzmán y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 5 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1847/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

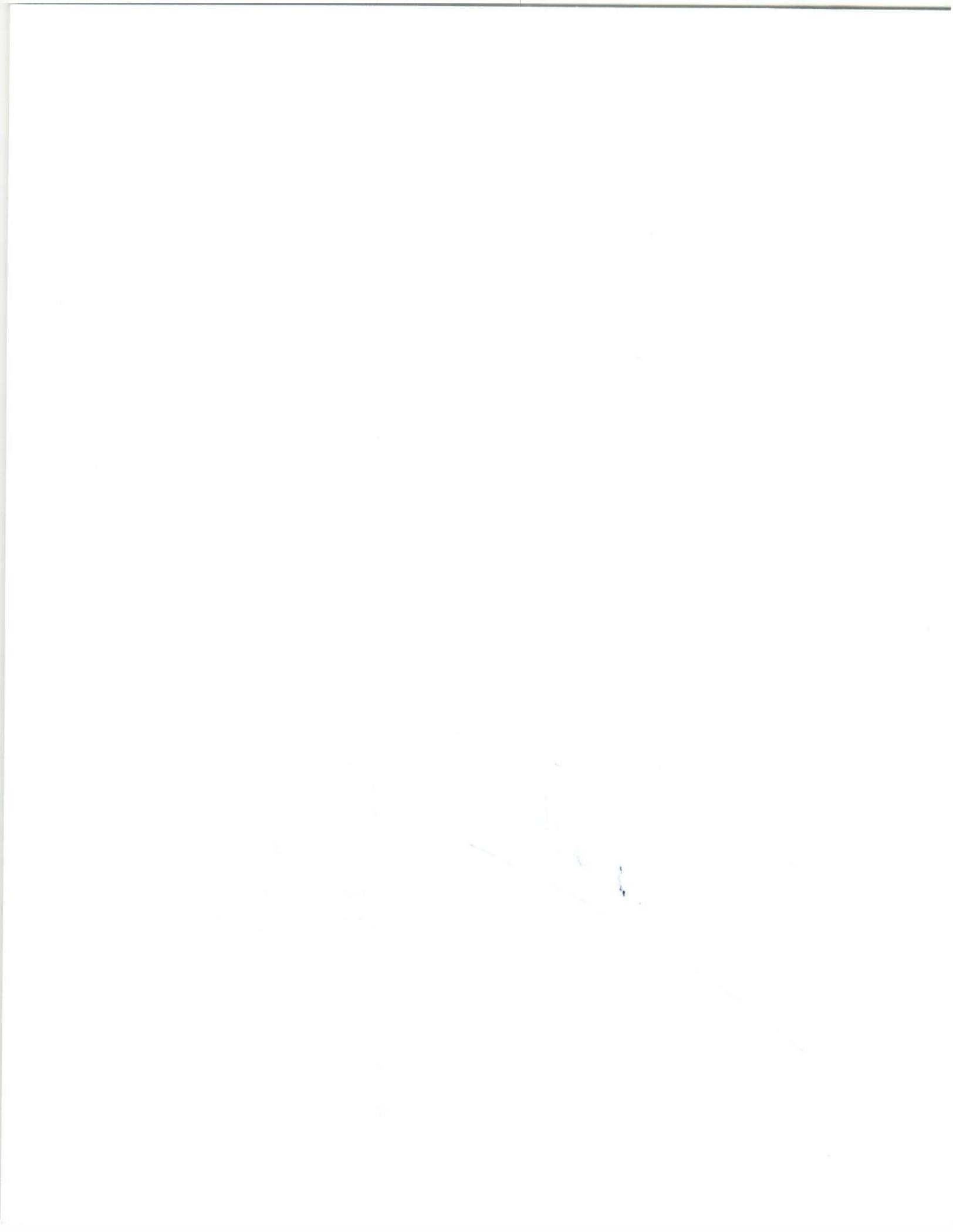
**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan.

	<b>PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA</b>
	II LEGISLATURA
23 MAY 2022	
Recibió:	<u>Pamela</u>
Hora:	<u>10:23am</u>

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





559



Ciudad de México a 06 de mayo de 2022

AT/SP/ 219 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E.**

Me permito atender su ocurso número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000129/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución mediante el cual se resolvió lo siguiente:

**“Único.- Se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, se continúe fomentando la realización de actividad física en las alcaldías y desarrollen el programa Sábados de baile en espacios públicos de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México” sic.**

Sobre el particular, por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa; por lo que me permito anexar copia simple del oficio AT/DGDCyE/054/2022, suscrito por la Directora General de Derechos Culturales y Educativos, de esta Alcaldía, mediante el cual informa que, a través del Programa Social **“Del Oficio al Arte”**, se llevan a cabo diversas actividades culturales y talleres en los cuatro Centros de Artes y Oficios denominados CAO’s (espacios de articulación comunitaria), así como en espacios públicos de esta demarcación, en los cuales promueven 60 talleres de diferentes



disciplinas como son: Danza Integral, Danza Aérea, Box, Telar, Kung Fu, Decor-Arte, Carpintería, Circo, Música, Máscaras Tradicionales, Banda de Guerra, Talabartería, Serigrafía, Zapatería, Lengua, Velas, Cerámica, Reciclado etc., actividades que buscan generar una vida recreativa, cultural, artística y física en la comunidad Tlalpense, primordialmente en zonas de alta marginación y de vulnerabilidad social.

Sin más por el momento hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza**

**Secretaria Particular**

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.  
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.  
Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda.- Directora General de Derechos Culturales y Educativos.- Para su conocimiento.  
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-001749.

VMBM/IPCH/mrf\*





DIRECCION GENERAL DE DERECHOS CULTURALES Y EDUCATIVOS

001905



FOJAS: 27 ABR 2022 ANEXOS: 1

Ciudad de México, a 27 de abril de 2022

Alcaldesa RECIBIDO RECIBE: 999 HORA: 16:09

AT/DGDCyE/054/2022

MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES ALCALDESA EN TLALPAN PRESENTE

En atención al oficio AT/SP/159/2022, mediante el cual la Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza, Secretaría Particular, envía el oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX /II/00129/2022, remitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; en el cual hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

“Único.- Se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías para que, en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, se continúe fomentando la realización de actividad física en las alcaldías y desarrollen programas Sábado de baile en espacios públicos de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México”.

Al respecto, se informa que a través del Programa Social “Del Oficio al Arte” se realizan diversas actividades culturales y talleres en los cuatro Centros de Artes y Oficios denominados CAO’s (espacios de articulación comunitaria), y en los espacios públicos de esta alcaldía, donde se llevan 60 talleres de diferentes disciplinas como son: Danza Integral, Danza Aérea, Box, Telar, Kung Fu, Decor-Arte, Carpintería, Circo, Música, Máscaras Tradicionales, Banda de Guerra, Talabartería, Serigrafía, Zapatería, Lengua, Velas, Cerámica, Reciclado etc.



FOJAS: 28 ABR 2022 ANEXOS:

Coordinación de Asesores RECIBIDO RECIBE: HORA:

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Plaza de la Constitución No. 10 Col. Tlalpan Centro Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel: 55 71 55 18 04



00100

00100

ALABAMA  
LABOR  
UNION



00100

00100

00100



Se busca generar vida recreativa, cultural, artística y física en la comunidad Tlalpanse, preferentemente en las zonas de alta marginación y de vulnerabilidad social, reduciendo así factores de riesgo asociado a la violencia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**MTRA. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA**  
**DIRECTORA GENERAL DE DERECHOS**  
**CULTURALES Y EDUCATIVOS**

C. c. p.-Mtra. Vianey Montserrat Bautista Mendoza –Secretaria Particular de la Alcaldesa.-Presente

CG. 13 V.T. 22-001749

CIRP/mae\*

**TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE**

Plaza de la Constitución No. 10 Col. Tlalpan Centro  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel: 55 71 55 18 04

